



El Dictamen de la Comisión Informativa de Promoción Cultural, Festejos, Memoria Democrática, Participación Ciudadana, Salud y Deporte, fue favorable con la abstención de los Grupos Municipales de I.U.L.V.-C.A. y P.P.

Sometido el asunto a votación ordinaria, el Pleno de la Corporación, por unanimidad de todos sus miembros, **ACUERDA:**

PRIMERO.- Aprobar inicialmente y, definitivamente si no se produjeran reclamaciones, la Ordenanza Reguladora del Uso de los Medios Electrónicos en el Ayuntamiento de Nerva, en los términos en que figura en el expediente.

SEGUNDO.- Someter dicha Ordenanza Municipal a información pública y audiencia de los interesados, con publicación en el Boletín Oficial de la Provincia y tablón de anuncios del Ayuntamiento, por el plazo de quince días naturales para que puedan presentar reclamaciones o sugerencias que serán resueltas por la Corporación.

TERCERO.- En caso de que no se presente ninguna reclamación o sugerencia se entenderá definitivamente adoptado el presente acuerdo sin necesidad de acuerdo expreso por el Pleno, quedando facultada expresamente la Alcaldía para su publicación y ejecución.

5.- MOCIÓN GRUPO MUNICIPAL I.U.L.V.-C.A., DE FECHA 06/10/2016, PARA LA FIRMA Y ADHESIÓN AL MANIFIESTO QUE PROMUEVE LA PLATAFORMA SALVEMOS DOÑANA.- Por el Sr. Secretario Accidental se da cuenta del contenido de la Moción presentada por el Grupo Municipal de I.U.L.V.-C.A., de fecha 6 de octubre de 2016, para la firma y adhesión al manifiesto que promueve la Plataforma Salvemos Doñana, cuyo tenor literal, es el siguiente:

"El Pleno del Ayuntamiento de Nerva en su anterior sesión mostró su total oposición al proyecto gasista de la Empresa Gas Natural en Doñana y su entorno, por considerarlo perjudicial para las comarcas afectadas de las provincias de Cádiz, Huelva y Sevilla y para Andalucía. Y por poner en peligro la imagen y la conservación de esta Reserva de la Biosfera para futuras generaciones.

A raíz del conocimiento de la puesta en marcha de este nuevo proyecto gasístico se ha creado en la provincia de Huelva una plataforma ciudadana donde se están integrando tanto personas a niveles individuales como asociaciones, colectivos y organizaciones de todo ámbito en pro de la paralización del proyecto de Gas Natural y con la máxima de "Salvemos Doñana".

Desde Izquierda Unida de Nerva vemos necesario seguir dando a conocer este proyecto gasístico tan dañino para nuestra y aportar lo máximo posible a la conservación del patrimonio medioambiental de la provincia de Huelva, por lo que



el integrarnos dentro de dicha plataforma y suscribir su manifiesto es un acto necesario para demostrar el compromiso del pueblo de Nerva para con esta causa. Además de permitirnos coordinarnos y trabajar con otros muchos colectivos onubenses que persiguen el mismo fin.

Por lo expuesto con anterioridad, se somete para su debate y aprobación los siguientes

ACUERDOS

1. Firmar el manifiesto que promueve la plataforma "Salvemos Doñana" del literal siguiente:

Doñana es uno de los lugares más especiales y singulares del mundo. Su catalogación como Patrimonio de la Humanidad y todas las distinciones concedidas por organismos internacionales hacen de este territorio una joya natural única.

Es un elemento fundamental de nuestra historia y nos recuerda que tenemos que coexistir con la naturaleza que nos rodea desde el respeto a la diversidad biológica. Es un símbolo de nuestra identidad colectiva lleno de vida, por lo que al igual que conservamos monumentos como la Mezquita, la Alhambra o la Giralda tenemos que hacerlo con Doñana.

Su extensión, 128.000 hectáreas, sus extraordinarias cualidades y sus múltiples figuras de protección no lo eximen de riesgos y amenazas.

*Hoy Doñana se encuentra más amenazada que nunca por una actividad incompatible con su naturaleza y con la actual normativa en vigor. Tras 30 años de extracción de gas en el entorno del parque, la multinacional **Gas Natural Fenosa** convertirá el subsuelo de Doñana en un gigantesco almacén permanente de gas si no lo evitamos.*

La empresa ya ha iniciado las obras de la primera fase de este proyecto bárbaro en el entorno del Parque sin que nadie defienda nuestro patrimonio natural. Hay opciones de parar a Gas Natural, pero hace falta voluntad política. La razón desgraciadamente ya la conocemos de sobra, las puertas giratorias y los chantajes de las empresas han mermado las voluntades que pudiera haber.

Las Declaraciones de Impacto Ambiental del proyecto Marismas vulneran la legislación europea y han prevalecido las trampas legales para autorizarlo, con el fin de ocultar los verdaderos efectos de esta actuación en Doñana y su entorno.



Gracias a esto, no hay una evaluación global de los efectos sinérgicos y acumulativos del proyecto Marismas en su conjunto, sino evaluaciones troceadas de los cuatro subproyectos en los que se ha dividido la acción. Esto representa una amenaza, en tanto que no se han analizado correctamente los efectos del proyecto sobre elementos tan esenciales como el agua, utilizada para el consumo humano y el riego y para nutrir los ecosistemas de nuestro bello enclave.

Ya conocemos los peligros de proyectos que no evalúan los riesgos correctamente. Las técnicas utilizadas para inyectar gas en el suelo pueden mostrarse de la forma más inesperada y peligrosa. Eso fue lo que sucedió con el proyecto Castor en Tarragona, cuyo saldo fueron más de 500 seísmos y un coste por indemnización a la compañía promotora por la paralización del proyecto de 1.350 millones de euros que hemos pagado todos los españoles y españolas. En Doñana se podría reproducir la misma situación si el proyecto de Gas Natural llega a ejecutarse.

La actividad de extracción y almacenamiento de Gas Natural en esta zona no es compatible con el desarrollo sostenible en Doñana y su entorno. Pone en peligro el esfuerzo de la ciudadanía, que durante todos estos años sí ha adaptado su actividad económica y sus modos de vida para conservar Doñana. No se le puede pedir menos a Gas Natural porque no es justo.

No podemos permitir que se derrochen los fondos europeos empleados en la conservación y desarrollo sostenible de Doñana, ni tampoco seguir manteniendo un modelo económico obsoleto, que genera importantes problemas de contaminación, pocos puestos de trabajo y además precarios, depreda nuestro patrimonio natural y nuestra identidad para favorecer a las grandes empresas.

Esta actividad es irviable para Doñana y su entorno, zona en la que conviven la belleza natural con enclaves de gran valor histórico, cultural o religioso como la ermita de la virgen del Rocío, el Palacio de Doñana, el Palacio de Marismillas o el Palacio del Acebrón y habitan especies protegidas y emblemáticas como el lince y el águila imperial.

Sin embargo, ya ha empezado a ejecutarse y requiere una acción contundente y rápida por parte de todos los colectivos, asociaciones, partidos políticos, instituciones y personas preocupadas por el presente y futuro de Doñana.

Por todo ello, se constituye la Plataforma Salvemos Doñana y te invitamos, os invitamos a uniros y sumar esfuerzos para lograr que el



subsuelo de Doñana no se ponga a disposición de los intereses de Gas Natural e instar a nuestras instituciones y representantes a defender nuestra joya natural para el presente y las generaciones futuras. Doñana no tiene precio y no puede ser objeto de negocio.

Las administraciones tienen la obligación de proteger el patrimonio y la ciudadanía la responsabilidad de defenderlo, por ello las personas y organizaciones firmantes:

- ***Exigimos al Gobierno de la Junta de Andalucía que ponga en marcha de manera urgente y en el marco de sus competencias, las vías legales y jurídicas necesarias para paralizar el proyecto Marismas Occidental.***
- ***Exigimos al Gobierno Central que respete el “principio de precaución” que se aplica en los países de la Unión Europea y paralice de inmediato la ejecución de este proyecto gasístico cuyos riesgos ambientales globales no están debidamente evaluados y cuyas consecuencias sufriremos todos y todas.***
- ***Exigimos al Gobierno Central que impulse el desarrollo sostenible de la Comarca de Doñana y ratifique los acuerdos climáticos de París para defender el bienestar y calidad de vida de la ciudadanía.***
- ***Nos comprometemos a informar a la ciudadanía sobre los valores y riqueza de Doñana para que entre todos y todas garanticemos su conservación y nunca más se ponga en riesgo nuestro patrimonio natural.***
- ***Nos comprometemos a trabajar con todos los sectores económicos y colectivos locales de la Comarca de Doñana (sector productivo y sector comercial, organizaciones sociales, etc.) para hacer de Doñana un ejemplo en el mundo, de riqueza natural, calidad de vida y desarrollo sostenible.***

Es hora, de Salvar Doñana

2. Integrarse dentro de la plataforma, participar en las actividades que dentro de la misma se decidan para la consecución de sus objetivos y animar a las organizaciones sociales nervenses y ciudadanos/as de Nerva a adherirse a la misma.

Seguidamente, los Portavoces de los distintos Grupos Municipales intervienen para explicar el sentido del voto de sus formaciones.



El Dictamen de la Comisión Informativa de Desarrollo Sostenible, Urbanismo, Actuaciones en el Medio Urbano y Natural, Seguridad Ciudadana, Personal, Desarrollo Local, Turismo y Comunicación, fue favorable con la abstención de los Grupos Municipales de P.S.O.E. y P.P.

Sometido el asunto a votación ordinaria, el Pleno de la Corporación, por diez votos a favor (Grupos Municipales PSOE e I.U.L.V.-C.A.) y dos abstenciones (Grupo Municipal P.P.), lo que supone la mayoría absoluta legal, **ACUERDA:**

PRIMERO.- Firmar el manifiesto que promueve la plataforma “Salvemos Doñana” del literal siguiente:

Doñana es uno de los lugares más especiales y singulares del mundo. Su catalogación como Patrimonio de la Humanidad y todas las distinciones concedidas por organismos internacionales hacen de este territorio una joya natural única.

Es un elemento fundamental de nuestra historia y nos recuerda que tenemos que coexistir con la naturaleza que nos rodea desde el respeto a la diversidad biológica. Es un símbolo de nuestra identidad colectiva lleno de vida, por lo que al igual que conservamos monumentos como la Mezquita, la Alhambra o la Giralda tenemos que hacerlo con Doñana.

Su extensión, 128.000 hectáreas, sus extraordinarias cualidades y sus múltiples figuras de protección no lo eximen de riesgos y amenazas.

*Hoy Doñana se encuentra más amenazada que nunca por una actividad incompatible con su naturaleza y con la actual normativa en vigor. Tras 30 años de extracción de gas en el entorno del parque, la multinacional **Gas Natural Fenosa** convertirá el subsuelo de Doñana en un gigantesco almacén permanente de gas si no lo evitamos.*

La empresa ya ha iniciado las obras de la primera fase de este proyecto bárbaro en el entorno del Parque sin que nadie defienda nuestro patrimonio natural. Hay opciones de parar a Gas Natural, pero hace falta voluntad política. La razón desgraciadamente ya la conocemos de sobra, las puertas giratorias y los chantajes de las empresas han mermado las voluntades que pudiera haber.

Las Declaraciones de Impacto Ambiental del proyecto Marismas vulneran la legislación europea y han prevalecido las trampas legales para autorizarlo, con el fin de ocultar los verdaderos efectos de esta actuación en Doñana y su entorno.

Gracias a esto, no hay una evaluación global de los efectos sinérgicos y acumulativos del proyecto Marismas en su conjunto, sino evaluaciones troceadas de los cuatro subproyectos en los que se ha dividido la acción. Esto representa



una amenaza, en tanto que no se han analizado correctamente los efectos del proyecto sobre elementos tan esenciales como el agua, utilizada para el consumo humano y el riego y para nutrir los ecosistemas de nuestro bello enclave.

Ya conocemos los peligros de proyectos que no evalúan los riesgos correctamente. Las técnicas utilizadas para inyectar gas en el suelo pueden mostrarse de la forma más inesperada y peligrosa. Eso fue lo que sucedió con el proyecto Castor en Tarragona, cuyo saldo fueron más de 500 seísmos y un coste por indemnización a la compañía promotora por la paralización del proyecto de 1.350 millones de euros que hemos pagado todos los españoles y españolas. En Doñana se podría reproducir la misma situación si el proyecto de Gas Natural llega a ejecutarse.

La actividad de extracción y almacenamiento de Gas Natural en esta zona no es compatible con el desarrollo sostenible en Doñana y su entorno. Pone en peligro el esfuerzo de la ciudadanía, que durante todos estos años sí ha adaptado su actividad económica y sus modos de vida para conservar Doñana. No se le puede pedir menos a Gas Natural porque no es justo.

No podemos permitir que se derrochen los fondos europeos empleados en la conservación y desarrollo sostenible de Doñana, ni tampoco seguir manteniendo un modelo económico obsoleto, que genera importantes problemas de contaminación, pocos puestos de trabajo y además precarios, depreda nuestro patrimonio natural y nuestra identidad para favorecer a las grandes empresas.

Esta actividad es inviable para Doñana y su entorno, zona en la que conviven la belleza natural con enclaves de gran valor histórico, cultural o religioso como la ermita de la virgen del Rocío, el Palacio de Doñana, el Palacio de Marismillas o el Palacio del Acebrón y habitan especies protegidas y emblemáticas como el lince y el águila imperial.

Sin embargo, ya ha empezado a ejecutarse y requiere una acción contundente y rápida por parte de todos los colectivos, asociaciones, partidos políticos, instituciones y personas preocupadas por el presente y futuro de Doñana.

Por todo ello, se constituye la Plataforma Salvemos Doñana y te invitamos, os invitamos a uniros y sumar esfuerzos para lograr que el subsuelo de Doñana no se ponga a disposición de los intereses de Gas Natural e instar a nuestras instituciones y representantes a defender nuestra joya natural para el presente y las generaciones futuras. Doñana no tiene precio y no puede ser objeto de negocio.



Las administraciones tienen la obligación de proteger el patrimonio y la ciudadanía la responsabilidad de defenderlo, por ello las personas y organizaciones firmantes:

- ***Exigimos al Gobierno de la Junta de Andalucía que ponga en marcha de manera urgente y en el marco de sus competencias, las vías legales y jurídicas necesarias para paralizar el proyecto Marismas Occidental.***
- ***Exigimos al Gobierno Central que respete el “principio de precaución” que se aplica en los países de la Unión Europea y paralice de inmediato la ejecución de este proyecto gasístico cuyos riesgos ambientales globales no están debidamente evaluados y cuyas consecuencias sufriremos todos y todas.***
- ***Exigimos al Gobierno Central que impulse el desarrollo sostenible de la Comarca de Doñana y ratifique los acuerdos climáticos de París para defender el bienestar y calidad de vida de la ciudadanía.***
- ***Nos comprometemos a informar a la ciudadanía sobre los valores y riqueza de Doñana para que entre todos y todas garanticemos su conservación y nunca más se ponga en riesgo nuestro patrimonio natural.***
- ***Nos comprometemos a trabajar con todos los sectores económicos y colectivos locales de la Comarca de Doñana (sector productivo y sector comercial, organizaciones sociales, etc.) para hacer de Doñana un ejemplo en el mundo, de riqueza natural, calidad de vida y desarrollo sostenible.***

Es hora, de Salvar Doñana

SEGUNDO.- Integrarse dentro de la plataforma, participar en las actividades que dentro de la misma se decidan para la consecución de sus objetivos y animar a las organizaciones sociales nervenses y ciudadanos/as de Nerva a adherirse a la misma.

6.- MOCIÓN GRUPO MUNICIPAL I.U.L.V.-C.A., EN DEFENSA DEL SISTEMA PÚBLICO DE PENSIONES.- Por el Sr. Secretario Accidental se da cuenta del contenido de la Moción presentada por el Grupo Municipal de I.U.L.V.-C.A., de fecha 19 de octubre de 2016, en defensa del Sistema Público de Pensiones, cuyo tenor literal, es el siguiente:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

